

Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

**Programa de Participación Social por la Transparencia en el Distrito
Federal 2008**

**Informe Narrativo
(Primer Parcial)**

Presentado por la OSC:

Movimiento Pro-Vecino A. C.

Correspondiente al proyecto:

**El Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP) como estrategia de
monitoreo vecinal y de mejoramiento institucional, del Programa Servicios Médicos
y Medicamentos Gratuitos, en Centros de Salud Comunitarios del Distrito Federal**

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2008

INFORME (PARTE NARRATIVA)

Programa de Participación Social por la Transparencia en el Distrito Federal 2008

Periodo que se informa: Del 20 de agosto de 2008 al 24 de septiembre de 2008

1.- Información general	
Nombre de la organización	Movimiento Pro-Vecino A. C.
Nombre del proyecto	El Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP) como estrategia de monitoreo vecinal y de mejoramiento institucional, del Programa Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos, en Centros de Salud Comunitarios del Distrito Federal.
Objetivo general del proyecto	Contribuir, a través del monitoreo ciudadano y utilizando como herramienta el Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP), a la mejora de los servicios otorgados en Centros de Salud Comunitarios del Distrito Federal, en el marco del Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos.
Objetivos específicos del proyecto	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar y habilitar a promotores y monitores vecinales acerca de la importancia del Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP), como herramienta de control y de mejoramiento de los servicios públicos que se prestan en los Centros de Salud Comunitarios del Distrito Federal, en el marco del Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos. 2. Sensibilizar a las y los usuarios de algunos Centros de Salud Comunitarios del Distrito Federal, respecto a su derecho de exigir la rendición de cuentas y la transparencia en relación con los servicios públicos de salud que reciben, en el marco del Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos. 3. Desarrollar y establecer una adecuada estrategia de acompañamiento y de seguimiento ciudadano con respecto a la calidad de los servicios que se prestan en los Centros de Salud Comunitarios del Distrito Federal, en el marco del Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos.
2.- Área territorial de aplicación del proyecto	
Delegación	Benito Juárez
Espacios específicos de intervención: Colonia, barrio, pueblo, unidad habitacional, escuela, plaza pública, centro comunitario, etc.	Colonias Mixcoac y 8 de agosto; en específico en los Centros de Salud Comunitarios: T-I Valentín Gómez Farías y T-III-A Mixcoac y que pertenecen a la Jurisdicción Sanitaria Benito Juárez.

3.- Población Objetivo				
		Mujeres	Hombres	Total
Población total directa programada en el proyecto		90	60	150
Estimación de la población directa atendida en el periodo que se informa, identificada por edad	Menor de 15 años	0	0	0
	15 a 64 años	0	0	0
	65 años y más	0	0	0
	Total	0	0	0
Porcentaje total de cobertura		0	0	0

Describir el perfil de la población atendida en el periodo: (Señalando su situación como grupos marginados, y/o grupos vulnerables, y/o grupos en riesgo y/o destinatarios de programas sociales)

De acuerdo a nuestro programa de trabajo, en el período que se reporta se había considerado impartir una sesión sobre el derecho a exigir rendición de cuentas y transparencia de los servicios de salud que reciben los usuarios de los Centros de Salud Comunitarios Mixcoac y Valentín Gómez Farías, sin embargo tuvimos que hacer un ajuste en el programa de trabajo ya que consideramos fundamental que se contara con la Guía Básica para el Monitoreo Vecinal en Servicios de Salud cuando se hiciera contacto con los usuarios y la Guía estará lista hasta el mes de octubre.

Sin embargo, hemos hecho trabajo previo de acercamiento sobre el tema en los Centros de Salud que abarca el programa este apartado será debidamente contestado en el informe final.

En caso de atender población indirecta en el periodo, describir de quiénes se trata y cuántos son:

Dada la difusión que hemos hecho del proyecto a través de nuestra página de Internet, así como en el boletín electrónico mensual denominado "Contacto Vecinal", el cual reciben nuestros afiliados que cuentan con correo electrónico, hemos podido difundir el tema a beneficiarios indirectos,

De considerarse necesario, incluir comentarios adicionales respecto a la población objetivo atendida en el periodo que se informa:

No aplica

4. Metas del proyecto				
Núm. Meta	Describir la meta programada	Avance de meta		Indicar los materiales probatorios generados en el periodo que se informa*
		Explicar el avance	%	
1	Dos pláticas para sensibilizar y habilitar a 5 promotores y monitores respecto a la importancia del DAIP como herramienta de control y mejoramiento de los servicios de salud.	<p>Con fecha 24 de septiembre el INFO-DF impartió una plática de sensibilización para 5 monitores-promotores, que forman parte del proyecto, y a 12 vecinos interesados en el tema, mismos que se convirtieron en promotores. La plática tocó los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Breve introducción sobre el INFO-DF. 2. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. 3. Introducción al Sistema INFOMEX. <p>Por parte del INFO-DF impartieron la plática:</p> <p>El Maestro Carlos Arturo Baños Lemoine, Director de Vinculación con la Sociedad, la Maestra Erika Sicilia García, Jefa del Departamento de Vinculación Social y la C. Beatriz Barrera Aguilar. Operadora de Proactividad.</p> <p>Esta plática complementa una serie de sesiones que se habían venido dando con las personas que se interesaron en ser monitores-promotores y que terminarán con esta primera etapa el 26 de septiembre del mismo año.</p> <p>En total se capacitaron a 17 vecinos y estamos buscando otras opciones de capacitación para que este grupo tenga más herramientas metodológicas para ejercicios en el futuro.</p>	50%	<p>Materiales Probatorios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Lista de Asistentes 2.- Fotografías 3.- Temario
2	Cinco actualizaciones del sitio de Internet www.monitoreovecinal.org.mx con los avances y los materiales surgidos.	<p>En el periodo reportado se actualizó en nuestro sitio web www.monitoreovecinal.org.mx con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información general sobre el Proyecto El Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP) como estrategia de monitoreo vecinal y de mejoramiento institucional, del Programa Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos, en Centros de Salud Comunitarios del Distrito Federal. • Objetivo General y Objetivos Específicos, • Metas a cumplir y • Convocatoria para monitores-promotores. <p>Cabe mencionar que aún cuando el proyecto está considerado para finalizar en enero de 2009, el sitio seguirá funcionando mucho más allá de este Programa de Participación Social por la Transparencia del Distrito Federal 2008, beneficiando con ello a una mayor población.</p>	20%	<p>Materiales Probatorios:</p> <p>Impresión del Sitio Web</p>

<p>3</p>	<p>Un análisis respecto a la disponibilidad de información, especialmente de la asignación de recursos del Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos.</p>	<p>A la fecha hemos realizado un proceso de solicitud de información por medio del sistema INFOMEX y contamos con 11 solicitudes.</p> <p>Los resultados de las mismas son los siguientes: de 11 solicitudes, una tiene interpuesto un Recurso de Revisión, 7 están contestadas satisfactoriamente y 3 se encuentran en proceso de respuesta de la información ya sea parcial o completa.</p> <p>A continuación se desglosa nuestra lista de solicitudes y se menciona el proceso en el que se encuentran:</p> <p>1.- Folio 01080002468 Formato utilizado en la evaluación trimestral de satisfacción del usuario y del derechohabiente del programa "acceso gratuito a los servicios médicos y medicamentos a las personas residentes en el DF que carecen de seguridad social laboral" y base de datos que resultó del levantamiento de las evaluaciones en formato excel. Asimismo, documento que contenga dichos resultados y que haya sido presentado al Comité de Calidad. Se solicita toda la información disponible desde la implementación de dicha evaluación.</p> <p>Recurso de Revisión en proceso</p> <p>Dicho recurso de revisión se presentó por ser insuficiente la información contestada y por que el oficio que se presenta no viene firmado y no menciona el cargo del funcionario que lo emite, además de estar presentado en Word, lo cual puede dar pie a modificaciones del mismo.</p> <p>2.-010800031108 Bases para formar parte del Programa Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos, en los centros de salud comunitarios.</p> <p>Resuelta</p> <p>Básicamente obtuvimos el extracto del Artículo 9º de la Ley que establece el Derecho al Acceso Gratuito a los Servicios Médicos y Medicamentos a las personas residentes en el Distrito Federal que carecen de Seguridad Social Laboral. En específico la información se sostiene en el Título Segundo, Capítulo Primero del artículo citado anteriormente.</p> <p>Cabe mencionar que el oficio de respuesta no tenía firma ni cargo del funcionario que lo emite, además de estar presentado en Word lo cual puede dar pie a que sea modificado.</p>	<p>Materiales Probatorios:</p> <p>1.- Lista de con folio de solicitudes 2.- Copias de oficios de respuesta de las solicitudes</p>
----------	--	---	---

		<p>3.- Folio 0108000033508 Padrón de Beneficiarios del Programa Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos. Dicho padrón debe contener el número de personas atendidas en 2007 y 2008 y dividirse por centro de salud comunitario. Respuesta incompleta</p> <ul style="list-style-type: none"> Respecto al padrón de beneficiarios del programa se recibió una lista por cada delegación, en dónde se especifica el nombre del usuario, su estado civil y su colonia. <p>Respecto al número de personas atendidas se reflejo una lista, igual por delegaciones que marca el total de consultas a beneficiarios del Programa de Atención Medica y Medicamentos Gratuitos.</p> <p>La información sólo se proporcionó por el año 2007 y se mencionó (por oficio) que la información de 2008 se encuentra en proceso de concentración y que los datos no pueden ser proporcionados por centro de salud, ya que la información se concentra por Jurisdicción Sanitaria. Se solicitará por escrito la fecha de respuesta a la información del 2008.</p> <p>4.- Folio 0108000033608 Reglas de Operación del Programa Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos. Resuelta</p> <ul style="list-style-type: none"> Se recibió un documento anexo en donde se reflejan las reglas de operación así como los indicadores. <p>En dicho documento se maneja una actualización para el período 2004-2006.</p> <p>El oficio no viene firmado ni menciona el cargo del funcionario que lo firma</p> <p>5.- Folio 0108000033908 Indicadores de los gastos totales de inversión para el Programa Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos, en centros de salud comunitarios, para el año 2007 y 2008. Resuelta</p> <ul style="list-style-type: none"> Se nos informó que para el ejercicio 1007-07, no fueron asignados recursos económicos para inversión para el programa que estamos monitoreando. <p>6.- Folio 0108000034308 Directorio de las Unidades Hospitalarias y de los Hospitales de Especialidades, en donde aplica el Programa Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos. Resuelta</p> <ul style="list-style-type: none"> Enviaron directorio de lo solicitado, sin embargo éste no cuenta con teléfono de las unidades hospitalarias no facilitando con esto el contacto con los beneficiarios o con personas que requieren la información. 	
--	--	--	--

7. **Folio 0108000034408** Formato de la cédula de satisfacción del usuario y derechohabientes que se aplica para detectar obstáculos en la presentación de los servicios otorgados por medio del Programa de Medicamentos y Servicios Médicos Gratuitos.

Resuelta

- Se anexaron las copias en pdf de los formatos solicitados: Cédula de Opinión Personal del Derechohabiente o Usuario y la Encuesta de Satisfacción del Usuario.

El oficio de respuesta no contenía firma ni cargo del responsable

8. **Folio 0108000034608** Lista de Medicamentos e insumos médicos que forman parte del Programa Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos.

Resuelta

- Se entregó una lista en formato excel de los medicamentos que forman parte cuadro básico del programa institucional de medicamentos.
- El oficio no contiene firma ni cargo del funcionario que lo emite.

9.- **Folio 0108000034708** Indicadores que son utilizados en las evaluaciones que se utilizan para evaluar el Programa Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos. **Resuelta**

- Enviaron la ley de acceso gratuito a los servicios médicos que incluye lo solicitado.

10.- **Folio 0108000037308**

a) Presupuesto asignado para el Programa de Medicamentos y Servicios Médicos Gratuitos, acceso gratuito a los servicios médicos y medicamentos a las personas residentes en el Distrito Federal que carecen de seguridad social laboral, en los años 2007 y 2008.

b) Número de Beneficiarios del Programa de Medicamentos y Servicios Médicos Gratuitos, acceso gratuito a los servicios médicos y medicamentos a las personas residentes en el Distrito Federal en 2007 y 2008 y que estén registrados en los centros de salud. **En Proceso**

11- **Folio 0108000037408** Número de atenciones médicas a beneficiarios del Programa de Medicamentos y Servicios Médicos Gratuitos, acceso gratuito a los servicios médicos y medicamentos a las personas residentes en el Distrito Federal en 2007 y 2008 en los centros de salud comunitarios. **En Proceso**

		<p>Observación General sobre las Solicitudes de Información:</p> <p>En el caso de ser información muy pesada, se ha hecho llegar a los correos personales de los monitores-promotores dado que el sistema INFOMEX tiene problemas con archivos grandes.</p> <p>Por otra parte, consideramos que debe haber criterios establecidos sobre la forma de dar respuesta a las solicitudes ya que por ejemplo, el oficio de respuesta viene en Word dando pie a que sea modificado su contenido.</p>		
4	Cuatro sesiones en cada centro de salud a usuarios, respecto a su derecho a exigir rendición de cuentas y transparencia de los servicios de salud que reciben.	SIN AVANCE	0%	Fotografías con identificación, temario, carta descriptiva, relatorías o documento de resultados.
5	Una Guía Básica para el Monitoreo Vecinal en Servicios de Salud, y distribución de 700 ejemplares.	SIN AVANCE	0%	Guía Básica y listado de entrega.
6	Un análisis, evaluación y propuestas de mejora del Programa (tomando en cuenta indicadores, resultados cuantificables, el análisis cualitativo de las encuestas levantadas y el impacto en el bienestar de los vecinos que reciben el apoyo) y su entrega a la Secretaría de Salud del D.F.	No se ha llevado a cabo la encuesta por lo que aún no se ha efectuado ningún análisis. Nuestro avance está en el formato que aplicaremos	10%	Documento y oficio de entrega.
7	Una presentación a la opinión pública de los resultados del monitoreo en el sitio de Internet www.monitoreovecinal.org.mx	SIN AVANCE	0%	Impresión de la información disponible en el sitio.

*Materiales probatorios: temarios; cartas descriptivas; lista de participantes; listas de asistencia firmadas; relatorías; invitaciones o programas en el caso de pláticas, foros y presentaciones; evaluaciones; fotografías fechadas y con títulos; grabaciones de video fechadas; ficha de solicitud y evaluación del servicio; documentos diversos; etc.

5.- Actividades del proyecto		
Núm. Act.	Describir cada actividad realizada, indicando si ha sido concluida o está en proceso	Explicar la relación que la actividad tiene con una o varias metas programadas *
1	<p>1.1 Lanzar la convocatoria a personas que no hayan participado en procesos anteriores y que no tengan seguridad social interesados en participar como monitores-promotores, y al mismo tiempo invitar a aquellos monitores que ya han participado con nosotros.</p> <p>CONCLUIDA</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 1: Dos pláticas para sensibilizar y habilitar a 5 promotores y monitores respecto a la importancia del DAIP como herramienta de control y mejoramiento de los servicios de salud.</p>

	<p>Dicha convocatoria se hizo a través de nuestro boletín electrónico a inicios de septiembre, además de haberse subido a nuestro sitio de Internet www.monitoreovecinal.org.mx.</p> <p>Mostraron interés 17 personas quienes asistieron a la capacitación, habiéndose elegido de entre ellos a 5 monitores-promotores para colaborar en el proyecto.</p>	
2	<p>1.2 Habilitar a través de dos pláticas a las personas que serán formadas como monitores-promotores.</p> <p>EN PROCESO</p> <p>El 24 de septiembre se llevó a cabo en las instalaciones de Pro-Vecino la primer plática sobre el tema impartida por funcionarios del INFODF.</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 1: Dos pláticas para sensibilizar y habilitar a 5 promotores y monitores respecto a la importancia del DAIP como herramienta de control y mejoramiento de los servicios de salud.</p>
3	<p>1.3 Pedir apoyo al Instituto de Acceso a la Información del Distrito Federal (InfoDF) para reforzar la capacitación de los monitores-promotores.</p> <p>CONCLUIDA</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 1: Dos pláticas para sensibilizar y habilitar a 5 promotores y monitores respecto a la importancia del DAIP como herramienta de control y mejoramiento de los servicios de salud.</p>
4	<p>Diseñar una estrategia de trabajo con los monitores-promotores para comenzar con el proceso de monitoreo en los Centros de Salud Comunitarios.</p> <p>CONCLUIDA</p> <p>Se elaboró con los monitores vecinales el programa de trabajo a desarrollar en el seguimiento a las solicitudes de información que se presenten al sistema INFOMEX, así como el contacto que se tendrá con los usuarios a la hora de aplicar la encuesta.</p>	<p>Esta actividad se vincula con las Meta 1 a 6</p> <p>Entre las dos pláticas, las actualizaciones del sitio web, el análisis de la información, las sesiones en los centros de salud, la guía básica para el monitoreo y el análisis, evaluación y propuesta de mejora incluidas en las metas 1 a la 6, es importante contar con un adecuado programa de trabajo.</p>
5	<p>2.1 Análisis de la disponibilidad y facilidad de acceso de la información a la población objetivo en diferentes medios (Internet, ventanilla de informes, Locatel, OIP, etc.) y los estándares de calidad de los servicios brindados por los Centros de Salud Comunitarios desde la percepción de los usuarios, así como los tiempos de atención en distintas situaciones.</p> <p>EN PROCESO</p> <p>Se ha revisado la información sobre el programa en la página de la Secretaría de Salud y en buscadores, habiendo encontrado lo siguiente:</p> <p>El sitio web de la Secretaría de Salud es amigable, a primera vista uno puede acceder al apartado "Buzón del Secretario de Salud del D. F." en donde de manera sencilla se puede hacer una felicitación, queja o sugerencia. Para hacerlo hay que poner: nombre, teléfono y e-mail, con lo cual se puede inhibir la comunicación, por temor a represalias en caso de quejas.</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 3: Análisis respecto a la disponibilidad de información, especialmente de la asignación de recursos del Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos.</p>

	<p>En la parte inferior de la página aparece la fecha de la última actualización que data de <i>mayo 2008</i>, por lo que se vé que no tiene una actualización permanente la página.</p> <p>A pesar de ser información básica el domicilio y el teléfono de la Secretaría estos no aparecen, con lo cual se dificulta hacer contacto con ellos.</p> <p>No se encontró mayor información sobre el programa que nos ocupa, ya que a pesar de contar con una pestaña en la página principal “programas de Salud”, al acceder lo sólo se encuentra el nombre del programa, el objetivo y la población a la que se dirige, sin mencionar los requisitos básicos para ser beneficiario y como darse de alta al programa.</p> <p>Tuvimos que acudir a www.google.com.mx para obtener más información. En este espacio encontramos las reglas de operación del programa.</p> <p>Hasta ahora, vemos muy deficiente la información que se brinda a los usuarios. Tampoco encontramos información sobre el presupuesto asignado ni mucho menos en que lo gastan. El directorio de la estructura esta incompleto.</p> <p>En Locatel encontramos lo siguiente:</p> <p>Al preguntar información específica sobre el Programa que monitoreamos, la persona que atendió dijo no saber nada del mismo. Este ejercicio lo realizamos en 3 ocasiones en diferentes días y horarios.</p> <p>Se llamó al conmutador de la Secretaria de Salud preguntando por el programa y la llamada fue desviada a la Jefatura de Gratuidad en donde la Lic. Aracely Argueta explicó los requerimientos del programa y los servicios que éste ofrece.</p> <p>Además nos comentó que era posible realizar nuestros trámites de inscripción al programa directamente con ellos sin necesidad de ir al centro de salud.</p>	
<p>6</p>	<p>2.2 Análisis de la información que sea pública sin necesidad de presentar ninguna solicitud.</p> <p>EN PROCESO</p> <p>En este punto se aplica la respuesta del punto anterior.</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 3: Un análisis respecto a la disponibilidad de información, especialmente de la asignación de recursos del Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos.</p>
<p>7</p>	<p>2.3 Análisis del proceso de solicitud y entrega por parte de las autoridades de la información tomando en cuenta aspectos como el tiempo de entrega, claridad, desagregación, variedad y forma de entrega. Esta solicitud se hará primero en lo individual, y posteriormente, como OSC, a fin de hacer un comparativo.</p> <p>EN PROCESO</p> <p>A la fecha hemos presentado 11 solicitudes vía</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 3: Un análisis respecto a la disponibilidad de información, especialmente de la asignación de recursos del Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos.</p>

	<p>INFOMEX, de las cuales 7 ya están contestadas, 1 con recurso de revisión y 3 en proceso.</p> <p>Al presentar una solicitud, el plazo de respuesta es de 10 días hábiles, pero en caso de necesitar más tiempo para contestar, la institución debe avisar misma vía dentro de los primeros 5 días hábiles.</p> <p>De las 8 ya contestadas se recibió la respuesta antes de los 10 días macados.</p> <p>Hay un problema en el sistema de INFOMEX, pues si el tamaño del archivo es pesado no se puede adjuntar.</p> <p>Los oficios no vienen firmados ni con el cargo del funcionario responsable. También se puede caer en manipulación de la información al presentarse en Word.</p>	
8	<p>2.4 Realización del análisis sobre la transparencia, en versión electrónica, sobre los servicios médicos y medicamentos gratuitos por parte de la Secretaría de Salud capitalina.</p> <p>SIN AVANCE</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 6: Un análisis, evaluación y propuestas de mejora del Programa (tomando en cuenta indicadores, resultados cuantificables, el análisis cualitativo de las encuestas levantadas y el impacto en el bienestar de los vecinos que reciben el apoyo) y su entrega a la Secretaría de Salud del D.F.</p>
9	<p>3.1 Análisis de las reglas de operación del programa (criterios de otorgamiento de los servicios e indicadores de gestión y de resultados).</p> <p>EN PROCESO</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 3: Un análisis respecto a la disponibilidad de información, especialmente de la asignación de recursos del Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos, y con la Meta 6: Un análisis, evaluación y propuestas de mejora del Programa (tomando en cuenta indicadores, resultados cuantificables, el análisis cualitativo de las encuestas levantadas y el impacto en el bienestar de los vecinos que reciben el apoyo) y su entrega a la Secretaría de Salud del D.F.</p>
10	<p>3.2 Obtención de información cualitativa (cuestionarios a beneficiarios en las instalaciones de los Centros de Salud Comunitarios).</p> <p>EN PROCESO</p> <p>Obtuvimos por parte de la Secretaria de Salud el formato de la encuesta que ellos realizan para evaluar la calidad del programa, mismo formato que utilizaremos en nuestra encuesta para poder cruzar resultados.</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 3: Un análisis respecto a la disponibilidad de información, especialmente de la asignación de recursos del Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos, y con la Meta 6: Un análisis, evaluación y propuestas de mejora del Programa (tomando en cuenta indicadores, resultados cuantificables, el análisis cualitativo de las encuestas levantadas y el impacto en el bienestar de los vecinos que reciben el apoyo) y su entrega a la Secretaría de Salud del D.F.</p>
11	<p>3.3 Obtención de información cuantitativa del Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos, implementado por la Secretaría de Salud del D.F</p> <p>EN PROCESO</p> <p>A través de las solicitudes a INFOMEX, hemos obtenido: Padrón de beneficiarios del programa "servicios médicos y medicamentos gratuitos" de 2007, el cual viene por delegación y contiene nombre, dependientes y colonia. Lista de medicamentos e insumos médicos que forman parte del programa.</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 6: Un análisis, evaluación y propuestas de mejora del Programa (tomando en cuenta indicadores, resultados cuantificables, el análisis cualitativo de las encuestas levantadas y el impacto en el bienestar de los vecinos que reciben el apoyo) y su entrega a la Secretaría de Salud del D.F.</p>

12	<p>3.4 Al menos 3 reuniones con funcionarios de los Centros de Salud Comunitarios y de la Secretaría de Salud del D. F. para conocer los procedimientos del otorgamiento de servicios médicos y medicamentos gratuitos.</p> <p>SIN AVANCE</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 3: Un análisis respecto a la disponibilidad de información, especialmente de la asignación de recursos del Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos.</p>
13	<p>3.5 Comparación de resultados (indicadores) del programa vs encuestas.</p> <p>SIN AVANCE</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 6: Un análisis, evaluación y propuestas de mejora del Programa (tomando en cuenta indicadores, resultados cuantificables, el análisis cualitativo de las encuestas levantadas y el impacto en el bienestar de los vecinos que reciben el apoyo) y su entrega a la Secretaría de Salud del D.F.</p>
14	<p>3.6 Revisión de padrones de beneficiarios e informes oficiales de resultados.</p> <p>SIN AVANCE</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 6: Un análisis, evaluación y propuestas de mejora del Programa (tomando en cuenta indicadores, resultados cuantificables, el análisis cualitativo de las encuestas levantadas y el impacto en el bienestar de los vecinos que reciben el apoyo) y su entrega a la Secretaría de Salud del D.F.</p>
15	<p>3.7 Realización de la evaluación del programa en versión electrónica, tomando en cuenta indicadores, resultados cuantificables, el análisis cualitativo de las encuestas levantadas y el impacto en el bienestar de los vecinos beneficiarios del programa. SIN AVANCE</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 6: Un análisis, evaluación y propuestas de mejora del Programa (tomando en cuenta indicadores, resultados cuantificables, el análisis cualitativo de las encuestas levantadas y el impacto en el bienestar de los vecinos que reciben el apoyo) y su entrega a la Secretaría de Salud del D.F. y con la Meta 2: Cinco actualizaciones del sitio de Internet www.monitoreovecinal.org.mx con los avances y los materiales surgidos.</p>
16	<p>3.8 Realización del documento con recomendaciones en versión electrónica, a la Secretaría de Salud del D.F. para mejorar el proceso de acceso a la información. SIN AVANCE</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 2: Cinco actualizaciones del sitio de Internet www.monitoreovecinal.org.mx con los avances y los materiales surgidos y con la Meta 7: Una presentación a la opinión pública de los resultados del monitoreo en el sitio de Internet www.monitoreovecinal.org.mx</p>
17	<p>4.1 Solicitud de permiso a la Secretaría de Salud del D.F. para realizar sesiones informativas-participativas en cuanto al DAIP como herramienta para acceder al derecho a la salud. SIN AVANCE</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 4: Cuatro sesiones en cada centro de salud, a 150 usuarias y usuarios, respecto a su derecho a exigir rendición de cuentas y transparencia de los servicios de salud que reciben.</p>
18	<p>4.2 Realización de 4 sesiones informativas-participativas por parte de los monitores-promotores formados, en cuanto al DAIP como herramienta para acceder al derecho a la salud. SIN AVANCE</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 4: Cuatro sesiones en cada centro de salud, a 150 usuarias y usuarios, respecto a su derecho a exigir rendición de cuentas y transparencia de los servicios de salud que reciben.</p>
19	<p>4.3 Diseño y difusión de una Guía Básica de Monitoreo Vecinal en Servicios de Salud para los beneficiarios. SIN AVANCE</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 5: Una Guía Básica para el Monitoreo Vecinal en Servicios, y distribución de 700 ejemplares.</p>
20	<p>5.1 Incorporar el informe final, así como imágenes y la guía básica de monitoreo de servicios de salud, a la página ya mencionada. SIN AVANCE</p>	<p>Esta actividad se vincula con la Meta 7: Una presentación a la opinión pública de los resultados del monitoreo en el sitio de Internet www.monitoreovecinal.org.mx</p>

*Indicar la o las metas, conforme a las indicadas en el apartado 4 *Meta del proyecto*.

En caso de presentarse desfases en el periodo que se informa, para el desarrollo y/o cumplimiento de las actividades programadas, describir las causas y las acciones correctivas aplicadas o por realizar:

De acuerdo con nuestro calendario de metas, tenemos el siguiente desfase:

Meta	Observación
Dos pláticas para sensibilizar y habilitar a 5 promotores y monitores respecto a la importancia del DAIP como herramienta de control y mejoramiento de los servicios de salud.	Las pláticas estaban programadas para el mes de agosto, pero se llevó a cabo una de ellas el 24 de septiembre impartida por funcionarios del INFODF. Acción Correctiva: La segunda plática se tiene contemplada para el viernes 26 de septiembre.
Una Guía Básica para el Monitoreo Vecinal en Servicios, y distribución de 700 ejemplares.	La guía estaba considerada para los meses de agosto y septiembre, pero tuvimos en retraso en su edición. Acción Correctiva: La guía se elaborará en el mes de octubre.

6.- Resultados parciales obtenidos

Mencionar resultados obtenidos de las actividades realizadas en el periodo

- Se realizó una plática de sensibilización para nuestros 5 monitores-promotores y para 12 vecinos interesados en el tema.
- Se ingresaron vía INFOMEX 11 solicitudes de información
- Se analizó la información disponible de la página de Internet de la Secretaria de Salud
- Se monitoreo la atención e información que se da vía telefónica en la Secretaria de Salud, habiendo canalizado la atención a la Jefatura de Gratuidad.
- Se han analizado 5 de las respuestas obtenidas a través de INFOMEX
- Programa de trabajo de los monitores vecinales
- Actualización del sitio www.monitoreovecinal.org.mx
- Difundimos el proyecto en nuestro boletín electrónico mensual

7.- Principales dificultades en la ejecución del proyecto

Dificultades	Acciones correctivas que las contrarrestaron y/o por realizar
No aplica	

Elaboró:

Autorizó:

Lic. Jonathan Ramírez Ayala
Director Ejecutivo

Lic. Carolina Zellek Obregón
Representante Legal

Fecha de entrega: 24 de septiembre de 2008